



AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA
PERSONAL
GENERAL

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 3088/2023
Fecha Resolución: 08/08/2023

DON JOSÉ BENITO BARROSO SÁNCHEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lebrija, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente

DECRETO

Nombramientos de 2 Orientadores/as como personal laboral fijo

Vista el Acta de la sesión del Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Orientador/es como personal laboral fijo, incluidas en el Proceso de Estabilización de Empleo Temporal del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla) mediante el procedimiento de concurso de méritos, celebrada el pasado diecisiete de julio con el objeto de decidir sobre las peticiones de subsanación y rectificación en su caso, corrección del acta de la primera sesión y valorar a la aspirante admitida con recurso de reposición, quedando la relación de aspirantes por orden de puntuación del siguiente modo:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION
LOPEZ SILVA, ESPERANZA	79,30
GONZALEZ SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	61,50
GONZALEZ CARRASCO, FRANCISCO JAVIER	45,80
ESCALONA GARCIA, FRANCISCO JAVIER	42,60
SANCHEZ EXPOSITO, DOLORES	41,10
LEMUS GOMEZ, MARIA CARMEN	38,40
TIMERMANS PARRA, VICTORIA EUGENIA	37,90
SANTAMARIA LORENZO, M. ^a JOSE	32,00
MACIAS GARCIA, RICARDO	27,20
JUEZ BARJOLA, JUANA MARIA	12,00
SANCHEZ BELLIDO, MARIA ANGELES	1,50

Visto que conforme al apartado 8.1 de las bases que regulan la presente convocatoria y proceso de selección para proveer en propiedad las plazas de personal funcionario y laboral en su caso, del Ayuntamiento de Lebrija mediante el proceso de estabilización de empleo temporal previsto en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre (B.O.P. n.º 288 de 15 de diciembre de 2022) el Tribunal Calificador eleva la

Código Seguro De Verificación:	uUPA01aIhYqfLaT4kNKu8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Benito Barroso Sanchez	Firmado	08/08/2023 12:24:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uUPA01aIhYqfLaT4kNKu8Q==		





AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA
PERSONAL
GENERAL

propuesta de nombramiento de personal laboral fijo de los dos primeros aspirantes de la relación anterior con la puntuación alcanzada para la resolución del proceso selectivo por parte del Sr. Alcalde-Presidente o concejal en quien delegue, según consta en el Acta de la Sesión de fecha diecisiete de julio antes aludida,

RESUELVO

Primero.- Nombrar personal laboral fijo a los aspirantes propuestos por el Tribunal Calificador, en las plazas de Orientador/a laboral que se relacionan, los cuales han aportado la documentación prevista en el apartado 9,1 y b de las bases que regulan el presente procedimiento:

NOMBRE Y APELLIDOS
LOPEZ SILVA, ESPERANZA
GONZALEZ SANCHEZ, MIGUEL ANGEL

Segundo.- Dar traslado de la presente Resolución a los interesados para su conocimiento y efectos oportunos.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el apartado décimo de las bases.

Cuarto.- La contratación del personal laboral fijo nombrado en la presente Resolución, deberá formalizarse en el plazo máximo de un mes, contado desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Quinto.- Conforme a la cláusula undécima de las bases que regulan el presente procedimiento, se formará una bolsa con los aspirantes que hubieran participado en el proceso selectivo atendiendo al orden de puntuación de dichos méritos, según la relación de aspirantes antes indicada.

EL ALCALDE

José Benito Barroso Sánchez

Código Seguro De Verificación:	uUPA01aIhYqfLaT4kNKu8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Benito Barroso Sanchez	Firmado	08/08/2023 12:24:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uUPA01aIhYqfLaT4kNKu8Q==		

